



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
OFICINA REGIONAL DE VALPARAISO

*C.C.V.*

Carta N° 72/203-50/16

Viña Del Mar, 16 De Agosto Del 2016

**A:** Señor Carlos Antonio Ibaceta Villarroel

**Dirección:** Pasaje Polinesios, Casa N° 86, Villa Dulce CRAV, Viña Del Mar

**De:** Héctor Freddy Correa Cepeda

De nuestra consideración:

En relación con la denuncia ingresada por usted a CONAF, N° 70/10-50/16, el día 8 de Agosto del 2016, le informo lo siguiente:

El día 10/08/2016 funcionarios fiscalizadores de nuestra Corporación, concurren al predio denunciado, ubicado en el Sector Villa Dulce, en la comuna de Viña Del Mar; con el fin de verificar posibles hechos constitutivos de infracción a la Legislación Forestal vigente.

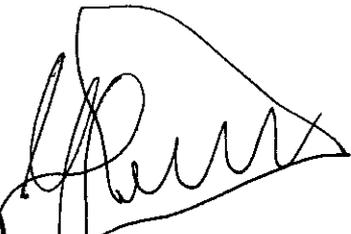
Mediante la visita inspectiva en terreno, se constató la intervención forestal de bosque nativo de uso múltiple, mediante el método de tala rasa, sin previo plan de manejo aprobado por la CONAF, infringiendo el artículo N° 5 de la Ley 20.283/2008, Sobre Recuperación De Bosque Nativo Y Fomento Forestal. La finalidad de la intervención forestal de parte del bosque nativo de uso múltiple, fue realizar el despeje del terreno, para realizar obras civiles.

En virtud del artículo N° 51 de la Ley 20.283/2008; fue identificada como presunta infractora de la Legislación Forestal vigente, la compañía propietaria del predio con intervención forestal de bosque nativo de uso múltiple; quien es la INMOBILIARIA GIMAX, Rut 76.076.098-6, representada legalmente por el Señor Pablo Risso González, Rut 7.923.859-7, domiciliado en Calle Josué Smith Solar N° 507, Providencia, Santiago.

En base al artículo N° 46 de la Ley 20.283/2008, el personal fiscalizador de la CONAF cursó e hizo entrega al representante legal de la INMOBILIARIA GIMAX, el Acta De Infracción Ley 20.283 Y Citación Al Tercer Juzgado De Policía Local De Viña Del Mar, para el día 28 de Septiembre del 2016, a las 09:00 Horas, bajo apercibimiento de proceder en rebeldía, si no comparece el Representante Legal de la empresa.

Agradeciendo de antemano su colaboración y preocupación por el medio ambiente y la protección del patrimonio forestal de nuestro país.

Saluda atentamente a Ud.



**CORPORACION NACIONAL FORESTAL**  
**DIRECTOR REGIONAL** Héctor Freddy Correa Cepeda  
Director Regional De CONAF  
Oficina Regional De Valparaíso  
**REGION DE VALPARAISO**

CC:

- Oficina Partes.